

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROVISSEG PROTECCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA.LTDA." CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Quito, el día de. Hoy, seis de abril del dos mil dieciocho, a las trece horas en las oficinas de la compañía "PROVISSEG PROTECCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA.LTDA.". Se reúnen los accionistas de compañía; Señor Edison Román Alban Salto, en calidad de accionista, Gerente y propietario de 9.999 acciones de \$1 cada una; el señor Jorge Luciano Antepara Bustillos en calidad de accionista, Presidente y propietario de 1 acciones de \$1 cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES • SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- APROBAR EL PRESUPUESTO DE VENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO 2018

Bajo la Presidencia del señor Jorge Luciano Antepara Bustillos y actuando como Secretario el Señor Edison Román Alban Salto; se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día acordado:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO' DEL AÑO 2017: Por Secretaría se procede a dar lectura al de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, luego de lo cual por unanimidad de los accionistas se los aprueba, dejando constancia de la abstención del señor Gerente General.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.; Una vez conocidos los balances igualmente por unanimidad se los aprueba, dejándose así mismo constancia de la abstención del señor Gerente General.

- 3.-SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS EL PRESUPUESTO DE VENTAS, INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2018, Son aprobados por una nímiedad. Finalmente se autoriza al Gerente General para que en su calidad de representante legal de la compañía, de cumplimiento a lo resuelto en la presente sesión.

Una vez agotado el orden del día aprobado, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual y siendo las trece horas, treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba.

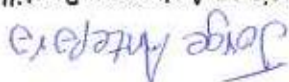
Para constancia firman:

Quito, abril 6 del 2018

Edison Román Alban Saltos
GERENTE GENERAL



Jorge Luciano Antepara Bustillos
PRESIDENTE / SOCIO



Edison Román Alban Saltos
SECRETARIO

